

PROGRAMA DE CERTIFICACIÓN DE EQUIPAMIENTO AEROPORTUARIO**Certificación de Aprobación**

Datos del fabricante: **FAdeA** - CUIT 30-67822197-6

Domicilio: Av. Fuerza Aérea Argentina 5505 (X5010JMN) Córdoba – Pcia. de Córdoba

Mail: ventas@fadeasa.com.ar o espinedo@fadeasa.com.ar Tel: +54 351-466-8700

Expediente: EX-2021-00000639-FADEA-GG#FADEA

El equipamiento cuyos datos se describen, resulta aprobado a partir de la fecha, conforme la Circular Técnica 154.002, “Especificaciones Generales para la Aprobación de Artefactos, Equipos e Instalaciones de los Sistemas de Balizamiento”, para el tipo que se detalla.

La aprobación que se extiende, está basada en el cumplimiento de los ensayos y procedimientos establecidos por esta Dirección General de Infraestructura y Servicios Aeroportuarios, acompañados por la documentación respaldatoria establecida.

Denominación del producto: **Balizas de borde de Pista, Umbral, Extremo y Borde de Calle de Rodaje – LV-860**

Tipo: Luz de Pista.

Clase: LV-860

Categoría: Baja Intensidad

Cuerpo/Armadura: Aluminio

Fuente luminosa: Led

Tensión: 220V

1. La presente certificación mantendrá su vigencia en tanto el equipamiento aprobado, mantenga las características que dieron origen a la misma, conforme lo establecido en la Circular Técnica 154.002, sus modificaciones posteriores, o documento que la reemplace.
 2. A excepción de la fuente luminosa, el refractor o la armadura, son admitidas las sustituciones, por mejoras, de elementos mecánicos o eléctricos comunes, similares en forma, ajuste y función, y que sean iguales o mejores en calidad y clasificación. Dichas sustituciones se informarán a la Dirección General de Infraestructura y Servicios Aeroportuarios para su registro.
 3. En caso de sustituciones no contempladas anteriormente o cambios no informados a esta Autoridad Aeronáutica, la presente Certificación perderá su validez.
-

Firmado: Noemí Rosa Muchnik
*Directora General de Infraestructura y
Servicios Aeroportuarios*